PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº. 290 /2012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 01/2012 ID Nº 229.023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 23 de Abril de 2.012.-

VISTO: El llamado por Contratación Vía Excepción Nº 1/2012 ID Nº 229.023 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" convocado por la Secretaria de Emergencia Nacional.----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité Evaluador de Ofertas encargado de la Elaboración de informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente a los intereses de la Secretaría de Emergencia Nacional, ha analizado las ofertas presentadas.----------

Que, la Comisión Evaluadora en fecha 16 de abril del corriente ha emitido el informe sobre los resultados de la evaluación de ofertas, recomendando la adjudicación de la contratación de referencia.----------

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas "concordantes con el Artículo 63 del Decreto 21.909/03, modificado por el Decreto 5.174/05.----------

Que por lo expuesto que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Contratación Vía Excepción Nº 01/212 ID Nº 229.023 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos" a las siguientes empresas:Lote I CONDOR SACI, Lote II TOYOTOSHI S.A. y Lote III MITSUBHI CENTRO DE SERVICIOS S.A.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones Legales,

LA MINISTRA -SECRETARIA EJECUTIVA, DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º **ADJUDICAR** el Llamado el llamado por Contratación Vía Excepción Nº 01/2012 ID Nº 229.023, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" de acuerdo al siguiente cuadro que se menciona a continuación

LOTE Nº	DESCRIPCION DEL LOTE	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO MINIMO A CONTRATADO GS	MONTO MAXIMO CONTRATADO GS
1	Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Mercedes Benz	Cóndor SACI	260.000.000.-	520.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca Toyota	Toyotoshi S.A.	250.000.000.-	500.000.000
3	Mantenimiento y Reparación de Vehículos de la marca MItsubishi	Mitsubi Centro del Servicios S.A.	100.000.000.-	200.000.000

RESOLUCIÓN SEN Nº 290/2012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION VIA EXCEPCION Nº 01/2012 ID Nº 229.023 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS", CONVOCADO POR LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 23 de Abril de 2.012.-

Art 2º **AUTORIZAR** y **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes al finiquito del procedimiento de la contratación citada en artículo 1 de la presente resolución.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.----------

Ante mi:

Rudy A. Hopf López
Secretario General Interino
S.E.N

Lic. Gladys Cardozo Zacarías
Ministra - Secretaria Ejecutiva
S.E.N

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL